



**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO DEL DECRETO 155/2018, DE 11 DE JULIO.**

**(espectáculos públicos y actividades recreativas, de carácter fijo, permanentes o de temporada)**

**-CAMBIO TITULARIDAD-**

**1.- DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD:**

<b>TITULAR DE LA ACTIVIDAD:</b> Nombre y apellidos / Razón Social.		D.N.I. / C.I.F.
Dirección:		
Municipio:	Provincia:	Código Postal:
Teléfono:	E-mail:	

**2.- DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD, en su caso:**

<b>TITULAR DE LA ACTIVIDAD:</b> Nombre y apellidos / Razón Social.		D.N.I. / C.I.F.
Dirección:		
Municipio:	Provincia:	Código Postal:
Teléfono:	E-mail:	

**3.- EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL:**

Nombre Comercial:
Domicilio:
Referencia catastral:

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD SEGÚN CATÁLOGO DEL DECRETO 155/2018:
---

TIPO DE ESTABLECIMIENTO SEGÚN CATÁLOGO DEL DECRETO 155/2018:
AFORO:
HORARIO APERTURA Y CIERRE:
PERIODO DE VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:
EDAD ADMISIÓN PERSONAS USUARIAS:

## 5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

### El DECLARANTE manifiesta bajo su responsabilidad:

1.- Que el establecimiento donde se desarrolla la actividad indicada en el apartado anterior ni sus instalaciones han sufrido modificación alguna con respecto a su estado original y autorizado, y que reúne condiciones de salubridad, de seguridad y medioambientales adecuadas para continuar con el ejercicio de la actividad, en especial cumple con todos requisitos establecidos para los establecimientos públicos en el artículo 10.1 de la Ley 13/99 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía y en el art. 2 y 14 del decreto 155/2018, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.

2.- Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha, se otorgó Calificación Ambiental favorable al citado establecimiento. Asimismo, por Decreto nº ..... de fecha..... se otorgó verificación de la declaración responsable.

3.- Que apporto certificado técnico acreditativo de que el establecimiento donde se desarrolla la actividad descrita ni sus instalaciones han sufrido modificación alguna con respecto a su estado original y autorizado, y que reúne condiciones de salubridad, de seguridad y medioambientales adecuadas para continuar con el ejercicio de la actividad.

## 6.- EFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

2.- No se podrán celebrar ni desarrollar dentro de un mismo establecimiento, actividades o espectáculos que resulten incompatibles, bien a tenor de su correspondiente normativa sectorial, o bien porque difieran entre sí en cuanto al horario de apertura y cierre reglamentario establecido para cada una de ellas, en la dotación de medidas y condiciones técnicas de seguridad y de protección ambiental exigibles o en función de la edad mínima o máxima del público al que se autoriza el acceso a las mismas.

3. Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la normativa sectorial, lo anterior no será de aplicación a aquellos establecimientos públicos que dispusieran de espacios de usos diferenciados, siempre que en este caso, las soluciones arquitectónicas que se adopten permitan delimitar y separar unos espacios de otros, de tal manera que los accesos a cada actividad o espectáculo y su desarrollo, sean a estos efectos, totalmente independientes unos de otros.



4. La falsedad, inexactitud u omisión en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial que se acompañe o incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante esta Administración de éstas, implicará desde el momento en que se conozca, la apertura de expediente sancionador, así como la suspensión cautelar del ejercicio de la actividad afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

5. La resolución de éste Ayuntamiento que declare las circunstancias aludidas podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica y física al estado previo al ejercicio de la actividad, así como la imposibilidad de instar nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado.

6. La presente declaración responsable ampara el ejercicio de la actividad por el titular declarante. Cualquier modificación en las condiciones y datos declarados tendrá que someterse nuevamente al medio de intervención administrativa que corresponda.

## **7.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A ESTA DECLARACIÓN:**

1.- Identificación del titular:

- En el caso de *persona física* bastará con fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- En caso de *persona jurídica* deberá aportar:
  - Fotocopia del C.I.F.
  - Fotocopia del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostenta la representación.
  - Fotocopia del D.N.I o N.I.E del representante.

2.- Referencia catastral completa del inmueble.

3.- Acreditación de la disponibilidad del inmueble. (Fotocopia del contrato de arrendamiento en inmuebles en alquiler y último recibo de IBI en inmuebles en propiedad).

4.- Fotocopia del modelo de 036 o 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada.

5.- Certificado suscrito por técnico competente acreditativo de que el establecimiento donde se desarrolla la actividad indicada en el apartado anterior ni sus instalaciones han sufrido modificación alguna con respecto a su estado original y autorizado, y que reúne condiciones de salubridad, de seguridad y medioambientales adecuadas para continuar con el ejercicio de la actividad, en especial cumple con todos requisitos establecidos para los establecimientos públicos en el artículo 10.1 de la Ley 13/99 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía y en el art. 2 y 14 del decreto 155/2018, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.



**8.- SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA.**

Anterior titular

Solicitante,

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

El titular de la actividad deberá disponer, y presentar en el momento procedimental oportuno, de todas las certificaciones o documentación pertinente que justifique que la actividad a desarrollar cumple con TODA la normativa de aplicación y podrá ser ampliada a requerimiento de los Servicios Técnicos Municipales.

**Sr/Sra. Alcalde/sa – Presidente/a del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.**

Página 4 de 4

